



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Domingo 1 de agosto de 2010

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANDRÉS RICARDO MACIP MONTERROSAS: (Pasa lista de asistencia)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Con la asistencia de 7 Diputados y Diputadas y la inasistencia justificada de los Diputados Melitón Lozano Pérez e Irma Ramos Galindo, hay Quórum y se abre la Sesión de la Comisión Permanente siendo las diez horas con diez minutos.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Domingo 1 de agosto de 2010

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ANDRÉS RICARDO MACIP MONTERROSAS: Orden del Día para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Domingo 1 de agosto de 2010. Único.- Instalación de la Comisión Permanente que actuará durante el Segundo Período de Receso del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del primero de agosto al catorce de octubre de dos mil diez.



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Domingo 1 de agosto de 2010

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Para cumplir con el Único Punto del Orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: *"La Comisión Permanente de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto su Período de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal comprendido del primero de agosto al catorce de octubre del año en curso". Pueden sentarse.*

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. VÍCTOR HUERTA MORALES: Desahogado el único Punto del Orden del Día, se levanta la Sesión citando a esta Comisión Permanente para el día jueves diecinueve de agosto del año en curso a las diez horas. Muchas gracias.